



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "II ENCUENTRO Y TALLER DE FORMULACION DE PROYECTOS PARA LIDERES RURALES".

EXEMPLE

DECRETO N° **8920** /2019.-

ARICA, 19 DE JULIO DEL 2019.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Decreto (H) 1978**, de fecha 31 de Diciembre de 2018, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2019; **Ordinario N° 142**, de fecha 19 de Junio del 2019, de la Dirección de Desarrollo Rural, que solicita certificar disponibilidad del Programa denominado "II ENCUENTRO Y TALLER DE FORMULACION DE PROYECTOS PARA LIDERES RURALES"; **Memorandum N°745**, de fecha 02 de Julio del 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria; **Ordinario N° 1979**, de fecha 11 de Julio del 2019, de la Dirección de Adm. y Finanzas, que da V° B° por Contabilidad a las cuentas de imputación; **Registro de Correspondencia Interna N° 13632**, de fecha 12 de Julio del 2019, de la Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, es programa permitirá entregar herramientas y capacidad técnica mínima a los participantes en temas de formulación de proyectos

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "II ENCUENTRO Y TALLER DE FORMULACION DE PROYECTOS PARA LIDERES RURALES", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	"II ENCUENTRO Y TALLER DE FORMULACION DE PROYECTOS PARA LIDERES RURALES", dirigido a los dirigentes rurales de los sectores del Valle de Azapa, Valle de Lluta y sector Sur, con los cuales trabaja la Dirección Municipal de Desarrollo Rural I.M.A.
1.1.- NOMBRE	: II ENCUENTRO Y TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA LIDERES RURALES
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica – Dirección Municipal de Desarrollo Rural – Delegaciones Azapa, Lluta y Sur
1.3.- LUGAR	: Escuela de Pampa Algodonal km 45 del valle de Azapa Sede Club Adulto Mayor Las Gaviotas, km 19 valle de Lluta Sede de Junta de Vecinos de Cerro Sombrero
1.4.- FECHA	: septiembre y octubre de 2019 (cronograma adjunto en el programa)
1.5.- COBERTURA	: 60 personas
II.- FUNDAMENTO LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica, en su rol de proponer y ejecutar, dentro del ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida materiales y el bienestar social de los habitantes de la comuna a través de la Capacitación , ha formulado el programa: "II ENCUENTRO Y TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA LÍDERES RURALES", en especial atención a las necesidades de los habitantes de los territorios rurales, el cual surge a través de la Dirección de Desarrollo Rural y sus Delegaciones Municipales en virtud de lo dispuesto en: <ul style="list-style-type: none"> • La Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 en el siguiente articulado; <ul style="list-style-type: none"> - Artículo 4°.- Las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> d) La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo • En el reglamento N°15 del 13 de noviembre del 2015, que norma referente a la estructura orgánica y funciones de la Municipalidad de Arica, en su artículo 187° indica en su: <ul style="list-style-type: none"> - Letra d) En el ámbito de la formación y capacitación: diseñar y ejecutar programas de acuerdo a las necesidades de los habitantes del sector en coordinación con otros servicios Municipales y públicos pertinentes.
III.- DESCRIPCIÓN	La Dirección Municipal de Desarrollo Rural busca el fortalecimiento de capacidades en la comunidad rural en general, y de manera particular, en sus líderes comunitarios, a través de la generación de programas que fomenten la Capacitación . Los líderes son hombres y mujeres, desde personas jóvenes a adultos mayores, que se posicionan como agentes de cambio en su comunidad y que buscan generar acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los sectores rurales de la comuna de Arica. Por lo tanto, con el objetivo de fortalecer sus capacidades como líderes comunitarios a la hora de generar proyectos. El programa se dividirá en dos bloques, los cuales se detallarán a continuación:

BLOQUE N°1

Talleres de Formulación de Proyectos para Líderes Rurales:

Se realizarán 9 talleres en diferentes sectores Rurales de la comuna de Arica, estos serán dictados por profesionales de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural y Profesionales de la Fundación Superación de la Pobreza, Región de Arica y Parinacota, estos se realizarán de forma gratuita gracias al convenio de colaboración existente entre ambas instituciones. Los talleres estarán enfocados en capacitar a los asistentes en diferentes temáticas asociadas a la formulación de proyectos, que incluyan el traspaso de conocimientos básicos para la elaboración de proyectos, identificación de problema, justificación, objetivos, actividades, presupuesto/recursos, evaluación y vías de financiamiento públicas y privadas. Los talleres se desarrollarán en tres territorios distintos, estos serán: Valle de Lluta, específicamente sector las Gaviotas, Valle de Azapa, específicamente Pampa Algodonal y sector Sur, específicamente Cerro Sombrero. Para facilitar el acceso de los participantes a los talleres dentro de su territorio, se contratará mediante formato Chile Compra el servicio de transporte para personas. Además, se ofrecerá a las asistentes galletas, te, café, azúcar, endulzante en todas las sesiones, el cual se adquirirá a través de giro global, alimentación para personas. Igualmente se entregará un material básico de oficina como carpeta y lápices los cuales serán comprados de la misma forma. El número de cupos por territorio es de 20 personas, siendo 60 cupos en total por programa.

A través del formato Chile Compra se adquirirán diferentes insumos de imprenta necesarios para la difusión del programa, estos serán afiches y volantes, siendo ésta una manera efectiva de convocar a los talleres.

La distribución de los talleres se detalla a continuación:

LUGAR	POBLACION	DÍAS	HORARIO
Escuela de Pampa Algodonal	Habitantes de sector Pampa Algodonal y Sobraya	24 de septiembre 01 y 08 de octubre	De 18:00 a 20:00 horas
Sede Club Adulto Mayor Las Gaviotas	Habitantes de sectores Valle Hermoso, El Morro, Alberto Jordan y las Gaviotas	26 de septiembre 03 y 10 de octubre	De 18:00 a 20:00 horas
Sede Junta de Vecinos Cerro Sombrero	Habitantes de Cerro Sombrero y Acha	27 de septiembre 04 y 11 de octubre	De 18:00 a 20:00 horas

BLOQUE N°2

II Encuentro líderes rurales:

Éste se realizará el día sábado 26 de octubre desde las 10:00 a 16:30 horas, aquí se convocará a las personas que hayan asistido a los talleres desarrollados en el Bloque N°1. Para el correcto desarrollo del Encuentro y con el fin de darle realce a la actividad, será necesaria la adquisición del servicio arriendo de salón, el cual será contratado mediante formato Chile Compra.

En la primera parte de éste bloque se trabajará en el fortalecimiento de distintas herramientas y habilidades de los asistentes, éstas serán: trabajo en equipo, capacidad de escucha, uso de técnicas participativas, educación cívica. En la segunda parte se entregará un certificado de participación a todas las personas asistentes a los talleres. Además, se les entregará una revista que incluya la información tratada en el Bloque N°1, éstas serán adquiridas mediante formato Chile Compra por concepto de impresiones.

Durante el encuentro se contratará un servicio de coctel que incluya servicio de coffee break y almuerzo, éste será para los asistentes y los apoyos y se entregará a lo largo del encuentro.

El encuentro contará con movilización de acercamiento, desde los diferentes territorios rurales (Lluta, Azapa y Sur) hasta la ciudad de Arica, tramos ida y vuelta. Para esto será necesaria la adquisición del servicio de transporte para personas mediante formato Chile Compra.

Además, se incluirá el ítem de gastos menores, el cual será utilizado ante cualquier imprevisto.

IV.- OBJETIVO GENERAL

: Fortalecer las capacidades de líderes, promotores comunitarios y dirigentes rurales para el desarrollo local de sus territorios.

V.- OBJETIVO ESPECÍFICO

Objetivo Específico N°1: Entregar herramientas y capacidad técnica mínima a los participantes en temas de formulación de proyectos.

N° personas asistentes a cada taller

N° personas convocadas al taller *

*100

*N° de personas convocadas por taller, 20 por territorio, 60 en total

INDICADOR: Participación de un 70% de las personas convocadas en los talleres.

	<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Listas de asistencia de los talleres y tomas fotográficas.</p> <p>Objetivo específico N°2: Facilitar un Encuentro de Líderes Rurales en función de la participación a los talleres propuestos en el bloque N°1 de éste programa</p> $\frac{\text{N° personas asistentes al encuentro}}{\text{N° personas convocadas al Encuentro *}} = *100$ <p>*N° personas convocadas al encuentro, 60 en total</p> <p>INDICADOR: Participación de un 70% de las personas convocadas al encuentro.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Listas de asistencia y tomas fotográficas.</p>																		
VI.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Recurso Humano Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alcalde de Arica ✓ Dirección de Desarrollo Rural ✓ Oficina de Eventos <p>Recurso Humano Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fundación Superación de la Pobreza. 																		
VII.- REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA	Valor Programa impuesto incluido \$3.098.000.-																		
VIII.- MATERIALES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Giro Global</td> <td></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación para personas - Materiales de oficina - Gastos Menores </td> <td>448.000.-</td> </tr> <tr> <td>PORTAL DE CHILE COMPRAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td> Transporte de personas consiste en 9 minibuses distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> - 1 minibus capacidad 15 personas para trasladar a personas desde Acha hasta Cerro Sombrero, ida y regreso los días 27 de septiembre, 04 de octubre y 11 de octubre - 1 minibus capacidad 15 personas, para trasladar a personas desde el km 0 hasta el km 19 del valle de Lluta, ida y regreso, los días 26 de septiembre, 03 y 10 de octubre. - 3 minibus capacidad 15 personas, desde los Valles de Azapa, Lluta y Acha entre 09:00 y 16:30 hrs hasta Arica. Ida y vuelta, para la actividad de cierre el 26 de octubre </td> <td>700.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio Arriendo de salón para Encuentro Líderes Rurales</td> <td>200.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de cóctel que incluya Coffee break y almuerzo</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>Impresiones: <ul style="list-style-type: none"> -100 afiches de papel couche tamaño 52x36 -400 volantes papel couche tamaño media carta - 60 revistas de 30 páginas a color </td> <td>750.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>\$3.098.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Giro Global		<ul style="list-style-type: none"> - Alimentación para personas - Materiales de oficina - Gastos Menores 	448.000.-	PORTAL DE CHILE COMPRAS		Transporte de personas consiste en 9 minibuses distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> - 1 minibus capacidad 15 personas para trasladar a personas desde Acha hasta Cerro Sombrero, ida y regreso los días 27 de septiembre, 04 de octubre y 11 de octubre - 1 minibus capacidad 15 personas, para trasladar a personas desde el km 0 hasta el km 19 del valle de Lluta, ida y regreso, los días 26 de septiembre, 03 y 10 de octubre. - 3 minibus capacidad 15 personas, desde los Valles de Azapa, Lluta y Acha entre 09:00 y 16:30 hrs hasta Arica. Ida y vuelta, para la actividad de cierre el 26 de octubre 	700.000	Servicio Arriendo de salón para Encuentro Líderes Rurales	200.000	Servicio de cóctel que incluya Coffee break y almuerzo	1.000.000	Impresiones: <ul style="list-style-type: none"> -100 afiches de papel couche tamaño 52x36 -400 volantes papel couche tamaño media carta - 60 revistas de 30 páginas a color 	750.000	Total	\$3.098.000
DESCRIPCIÓN	TOTAL																		
Giro Global																			
<ul style="list-style-type: none"> - Alimentación para personas - Materiales de oficina - Gastos Menores 	448.000.-																		
PORTAL DE CHILE COMPRAS																			
Transporte de personas consiste en 9 minibuses distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> - 1 minibus capacidad 15 personas para trasladar a personas desde Acha hasta Cerro Sombrero, ida y regreso los días 27 de septiembre, 04 de octubre y 11 de octubre - 1 minibus capacidad 15 personas, para trasladar a personas desde el km 0 hasta el km 19 del valle de Lluta, ida y regreso, los días 26 de septiembre, 03 y 10 de octubre. - 3 minibus capacidad 15 personas, desde los Valles de Azapa, Lluta y Acha entre 09:00 y 16:30 hrs hasta Arica. Ida y vuelta, para la actividad de cierre el 26 de octubre 	700.000																		
Servicio Arriendo de salón para Encuentro Líderes Rurales	200.000																		
Servicio de cóctel que incluya Coffee break y almuerzo	1.000.000																		
Impresiones: <ul style="list-style-type: none"> -100 afiches de papel couche tamaño 52x36 -400 volantes papel couche tamaño media carta - 60 revistas de 30 páginas a color 	750.000																		
Total	\$3.098.000																		

Valor total del programa impuesto incluido \$ 3.098.000.-

1 Giro Global por \$448.000.- (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos), a nombre del Sr. Luis Cañipa Ponce Rut: [REDACTED] Funcionario Directivo grado 6°, la imputación corresponde a la cuenta N° 114.03.08.002018 (otros fondos a rendir Luis Cañipa Ponce) para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

IX.- CUADRO DE IMPUTACIÓN:

Giro Global

Concepto	Imputación	Denominación	Área de Gestión	Monto
Gastos Menores	215.22.12.002	Gasto Menores	N° 4	48.000
Alimentación para personas	215.22.01.001.004	Alimentos y bebidas (Otras Unidades) para personas	N°4	200.000
Materiales de Oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	N° 4	200.000
			SUBTOTAL	\$448.000.-

Compras Mercado Público

Concepto	Imputación	Denominación	Área de Gestión	Monto
Otros arriendos (juegos y otros)	215.22.09.999.006	Arriendo de salón	Nº4	200.000
Catering para personas	215.22.08.999.004	Servicios generales – otros	Nº4	1.000.000
Transporte de personas	215.22.08.007.003.004	Otras Unidades (Gasto. Pasajes- Otros)	Nº4	700.000
Impresiones	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	Nº4	750.000
			SUBTOTAL	\$2.650.000.-
			TOTAL	\$3.098.000.-

El monto del Programa es de **\$3.098.000.-**

AUTORIZASE la entrega de un Giro Global por \$448.000.- a nombre de don LUIS CAÑIPA PONCE, C.I. N° [REDACTED] funcionario a Planta, Directivo, Grado 6°, para requerir los elementos necesarios para la ejecución del programa.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y a la cuenta 114.03.08.002.018 "Otros fondos a Rendir" (Luis Cañipa Ponce).

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, DIDECO y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

EBC/CCG/nqq.-

EDWIN BRICEÑO COBB
ALCALDE DE ARICA (S)